

## LAICISMO Y LIDERAZGO EN EL PSOE

La incruenta batalla por el liderazgo del PSOE ha deparado mucha pugna en el ámbito organizativo y guerra de posiciones intra-partido y una clamorosa ausencia de ideas acerca de qué concepciones de salida (o ataque) de la crisis tiene cada contendiente. En un mundo devastado por sucesivas burbujas especulativas tecnológicas, de materias primas o inmobiliarias, instrumentadas por los grandes operadores financieros (bancos, fondos de inversión, aseguradoras, agencias de calificación) y sus testaferros (estados y organismos internacionales), que ha provocado una situación dantesca de paro masivo, desigualdades de todo tipo y crisis ecológica a escala planetaria, los aspirantes para liderar el PSOE no han tenido nada que decir.

Si en el ámbito de la economía o en el de la crisis de legitimación de la democracia no han ofrecido alternativas, no esperaba yo que, en esta coyuntura, saliera a relucir ninguna de las reivindicaciones del movimiento laicista. Como así ha sido. En el imaginario de las personas de izquierdas de nuestro país, en general, y de las del PSOE en particular, el laicismo sigue siendo “ese gran desconocido”, relacionado exclusivamente, de forma errónea, con algún acto de resistencia frente a los desmanes (económicos, morales o políticos) de los jerarcas católicos.

Todo ello, sin desconocer el potente lobby clerical en el seno de este partido, en el que Jáuregui juega el papel decisivo (como quedó de manifiesto en el 37 Congreso del PSOE) para que no se de ningún paso adelante que pueda cercenar alguno de los exorbitantes privilegios de la Iglesia católica. Bien secundado, claro está, por poderosos notables como Bono, Vázquez, Belloch...

No consigo comprender por qué las personas de izquierda, en general, y las que están en el entorno del PSOE, en particular, no son capaces de defender: 1) el derecho de los individuos a formar su conciencia, y a expresarla, en libertad; 2) la autonomía de lo político y, por tanto, de lo público, frente a creencias o convicciones particulares, tanto de índole religiosa como de cualquiera otra naturaleza; y 3) la igualdad ante la ley entre tod@s l@s ciudadan@s, no sólo en términos formales, sino explicitada en una práctica política de vigilancia permanente, para que no se produzca discriminación alguna contra ningún ser humano, en el libre ejercicio de sus derechos ciudadanos. Y a esto nos referimos cuando hablamos de laicismo. Y con su defensa lo que está en juego es la calidad de nuestra convivencia democrática y nuestra propia condición de ciudadanos libres e iguales

La candidata Chacón, al final del proceso electoral, y en relación con la declaración de un arzobispo, declaró “*Somos capaces de poner en pie este partido para no dar un paso atrás ante el PP ni la Iglesia*”. Si no fuera porque en esta materia su partido viene dando pasos atrás desde 1979, haciendo dejación de su supuesta adscripción de izquierdas, le concederíamos el beneficio de la duda. Pero incluso el planteamiento no puede ser más lamentable, además de no creíble a tenor de la experiencia: se trata de intentar defenderse, de aguantar las tarascadas, de no “dar pasos atrás”.

En realidad hincarle el diente a los privilegios económicos, jurídicos y políticos y simbólicos de la Iglesia católica sólo es posible con otra actitud: dar pasos adelante para eliminar los dos puntales sobre los que éstos se sustentan: los Acuerdos con la Santa Sede (1979) y la Ley Orgánica de

Libertad Religiosa (1980). Mientras sigan existiendo ambas regulaciones, no sólo resultará imposible avanzar hacia un Estado laico, sino que cada vez nos veremos más lejos de dicho objetivo. Todo lo demás son fuegos de artificio y ganas de engañar(se). No se moleste Doña Carmen.

Hasta ahora la pasividad socialista (cuando no el activismo clerical) frente a los privilegios clericales se ha basado en dos argumentos: 1) no hay consenso; y 2) tendría un gran “coste” en votos. El primero se ha desvelado falso, a tenor de la reciente reforma ultra rápida de, nada menos que la Constitución, con los votos de dos partidos políticos: es cierto que gozan de una mayoría abrumadora en la Cámara, pero ninguna persona razonable consideraría tal situación como “de consenso”. El segundo argumento se ha derrumbado estrepitosamente, pues difícilmente es posible imaginar mayor coste político que el que se deriva de la actuación del gobierno socialista en el último cuatrienio. ¿Es posible recrear una situación peor?

Tal vez la clave sea que l@s militantes y simpatizantes socialistas pierdan el miedo a expresarse abiertamente ante estas cuestiones y demuestren que se puede militar en su partido político conformando su conciencia en libertad y ejerciendo, al mismo tiempo, su derecho a expresarse libremente en esta materia, sin miedo a “no salir en la foto”. El movimiento laicista necesita del compromiso a favor de la igualdad y de la libertad de conciencia de todas las personas que se reclaman de izquierdas.

*Rivas Vaciamadrid, a 25 de enero de 2012*

***M. Enrique Ruiz del Rosal***